



SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE  
SAN NICOLÁS  
P-3502100-E  
C/. Real, 28  
35470 – La Aldea de San Nicolás

Nº Expediente: PCA 2022

Asunto: *Plan de Cooperación con los Ayuntamientos*

PQ/ga

El pasado día 28 de febrero de 2022 se le comunicó a ese Ayuntamiento el acuerdo adoptado el 25 de febrero de 2022 por el Pleno del Cabildo Insular de "Aprobación inicial del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos, anualidad 2022".

El anuncio relativo a la aprobación de dicho Plan se insertó en el Boletín Oficial de la Provincia nº 27, de 4 de marzo de 2022. Una vez superado el plazo de diez días previsto en el artículo 32 del *Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local* sin que se haya formulado alegaciones ni reclamaciones al mismo, el acuerdo ha quedado aprobado definitivamente, tal y como se recoge en su apartado octavo.

Lo que se comunica a los efectos de que por ese Ayuntamiento pueda continuarse con la tramitación de las obras aprobadas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

**EL PRESIDENTE**  
**P.D.: EL CONSEJERO DE ÁREA DE COOPERACIÓN**  
**INSTITUCIONAL Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL.**

(Decreto nº 42, de 24/07/19)

Fdo.: Carmelo Ramírez Marrero.

Pr. Agustín Millares Carlo, s/n 6ª planta  
Edificio Insular I  
35003 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel.: 928 21 94 90 – Fax.: 928 21 94 86

Código Seguro De Verificación	jJ3LzHVIPuK0NTYYYY1JB1g==	Fecha	30/03/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Carmelo Ramirez Marrero - Consejero/a de Area de Coop. Institucional y Solidaridad Internacional		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/jJ3LzHVIPuK0NTYYYY1JB1g=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/jJ3LzHVIPuK0NTYYYY1JB1g=</a>	Página	1/1

